

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REVISTA PUNTO CERO

Requisitos para la presentación de los artículos:*

- **EXIGENCIA DE ORIGINALIDAD Y EXTENSIÓN.** Los artículos deben ser ORIGINALES y tener una extensión máxima de 25.000 y mínima de 15.000 caracteres (sin espacios). La fuente debe ser Times New Roman de 12 puntos, con espacio 1,5 en hoja tamaño carta.
- El trabajo debe incluir en el encabezado:
 - o Título (traducido al inglés si este no es el idioma del artículo)
 - o Nombre y apellido del autor o autores
 - o Breve reseña biográfica del autor o autores considerando únicamente la siguiente información y puntuación: *Nacionalidad, último grado académico alcanzado. Cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y nombre de la institución en el que lo hacen. Email:*
 - o Resumen en castellano, inglés y francés, el mismo que no deberá exceder las 200 palabras.
 - o Palabras clave (no más de cuatro) en castellano, inglés y francés (de preferencia identificados en base a una lista estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones –TESAURO-).
 - o Declaración explícita del autor o autores de no tener conflicto de intereses con la revista Punto Cero (a continuación de la bibliografía).
- El cuerpo central del trabajo debe estar escrito sin márgenes especiales ni sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.
- Los títulos y subtítulos deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.
- La consignación de fuentes en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: (APELLIDO año: # página), por ejemplo (BELTRÁN 2002: 56). En caso de haber realizado una paráfrasis deberá añadirse delante del apellido la abreviatura Cf. (confróntese), por ejemplo (Cf. KAPLUN 1982: 2).
- Se recomienda verificar que toda fuente citada sea referenciada luego en la bibliografía, constatando que no existen modificaciones en el año, lugar, nombre, etc.
- Toda nota aclaratoria debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título "Notas".
- La bibliografía con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados debe incluirse al final del trabajo, después del título "Referencias bibliográficas", en orden alfabético, debidamente enumerado y considerando el siguiente formato y puntuación:
 - Libros:** APELLIDO, Nombre, (año) *Título*. (Traducido por... -si corresponde-) N° edición (cuando no es la primera). Lugar de publicación. Casa editora.
 - Revistas:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del artículo" en *Nombre de la Revista*. N° Volumen (número de la revista). Mes o equivalente, páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.).
 - Doc. Electrónicos:** APELLIDO, Nombre, (año) "Título del trabajo o artículo". *Nombre del sitio en cursivas*. [Tipo de medio]. Lugar, disponible en: <Dirección URL>. [Fecha de acceso o consulta].
 - Pág. Web institucional:** Título de la página web. Editor. <Dirección URL>. (Fecha de consulta)
 - Pág. Web personal:** Título de la página web (normalmente es el nombre de la persona), seguido de las palabras Home page. <Dirección URL>. (Fecha de Consulta).
- Si el trabajo incluyera fotografías, cuadros y/o gráficas, los mismos deben enviarse por separado, indicando claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: Ilustración, Cuadro o Gráfico N°, Título (ej. Cuadro N° 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico debe indicarse la fuente (ej. FUENTE: Elaboración propia a partir de OROZCO 2003: 43).
- Considerar que la digitalización de fotografías o ilustraciones, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.
- Los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en castellano, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en inglés y portugués.
- Los criterios que guían la selección de los trabajos son los siguientes: a) artículos que presenten hallazgos de una investigación y que incluyan una introducción, metodología, resultados y conclusiones; b) ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental; c) artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones; d) artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva.
- El autor (o autores), al momento de enviar el trabajo, deberá identificarse proporcionando la siguiente información:
 - o Nombre completo
 - o Correo electrónico
 - o Dirección postal
 - o Afiliación institucional y/u ocupación actual.
 - o Declaración expresa de no tener conflicto de interés con las instituciones mencionadas en su artículo ni con la entidad editora de Punto Cero, la Universidad Católica Boliviana – Regional Cochabamba

Evaluación y selección de los trabajos

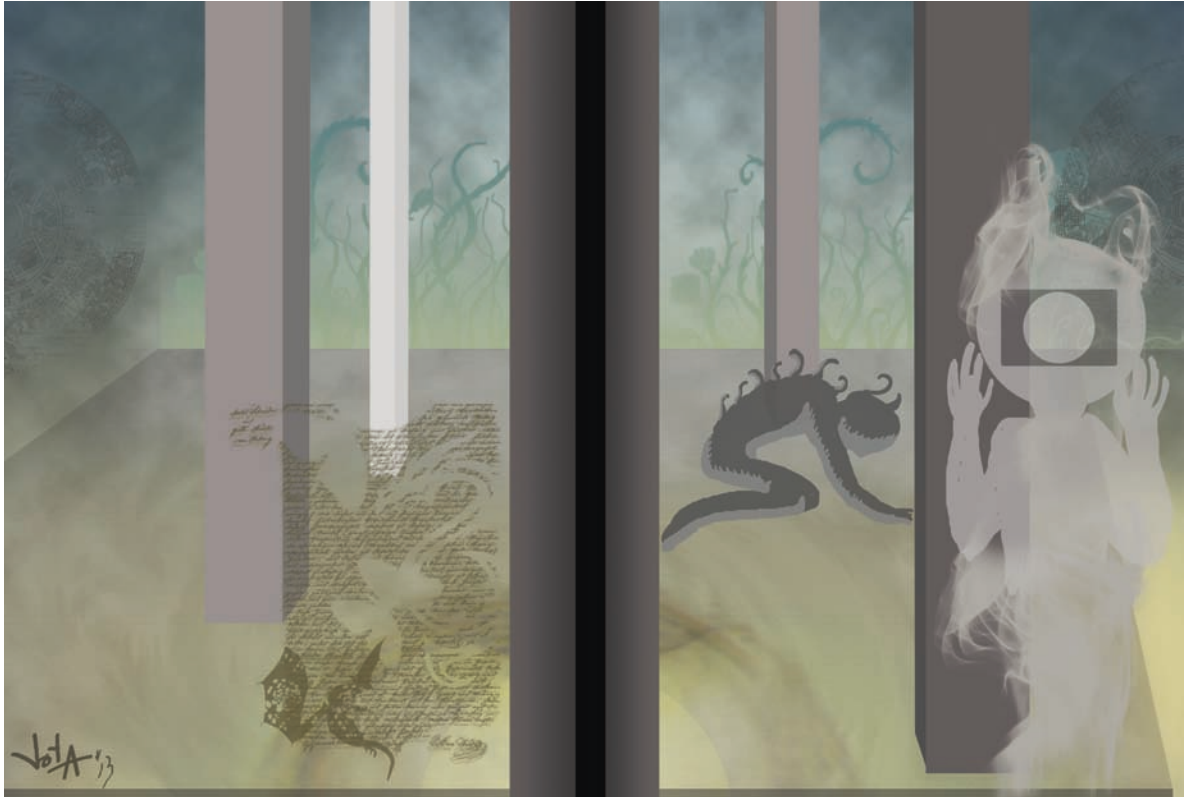
1. Las contribuciones recibidas, en primer lugar, serán revisadas por el editor de la revista para verificar que cumplen los requisitos formales de presentación de trabajos. En caso de ser aprobados en esta primera instancia, las contribuciones serán sometidas a revisión bajo la modalidad de **evaluación por pares doble ciego**.
2. El editor de la revista definirá en coordinación con el Consejo Editorial Interno la designación de los evaluadores, mismos que podrán ser seleccionados entre los miembros del Comité Científico así como de una lista de colaboradores externos.
3. Los resultados de la evaluación serán comunicados al autor(a) en un plazo aproximado de 60 días, computables a partir de la fecha de cierre para la recepción de contribuciones. Los resultados posibles son: "Aceptado"; "Rechazado" o "Aceptado con modificaciones".
4. La decisión final de publicación de una contribución será tomada de manera conjunta por el editor y el Consejo Editorial Interno. Una vez tomada una decisión a favor o en contra de la publicación, la misma será inapelable.
5. El Consejo Editorial Interno, se reserva el derecho de sugerir y de ser necesario hacer los cambios editoriales que considere oportunos.

Colaboraciones y/o consultas pueden ser enviadas a:
puncocero@ucbcb.edu.bo

Favor indicar en ASUNTO: Punto Cero #

El Director

* Con base en el sistema o estilo de referencias Harvard, descargar documento completo de: <http://www.ucbcb.edu.bo/Documentos/EL_sistema_de_referencias_Harvard.pdf>.



Punto Cero

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
Carrera de Ciencias de la Comunicación - Bolivia

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"
UNIDAD ACADÉMICA - REGIONAL COCHABAMBA

Mgr. Alfonso Vía Reque
RECTOR REGIONAL

Mgr. Carlos Arroyo Gonçalves
DIRECTOR ACADÉMICO

Mgr. Juan Marcelo García Cuenca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Dr. Marcelo Guardia Crespo
DIRECTOR DEPTO. CIENCIAS SOCIALES y
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Mgr. Antonio Gómez Mallea
DIRECTOR Punto Cero

Comité Editorial

Dr. Raúl Rodríguez	(Argentina – Universidad Nacional de Córdoba)
Mgr. José Luis Aguirre	(Bolivia – Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz)
Lic. Sandra Aliaga	(Bolivia – Consejo Nacional de Ética Periodística)
Dr. Luis Ramiro Beltrán	(Bolivia – ABOIC)
Mgr. Alvaro Hurtado	(Bolivia – UCB La Paz)
Mgr. Carlos Camacho	(Bolivia – UMSA La Paz)
Mgr. Erick Torrico	(Bolivia – Observatorio Nacional de Medios)
Dr. César Bolaño	(Brasil – Universidad Federal de Sergipe)
Dra. Margarida Krhölting	(Brasil – Universidad de Sao Paulo)
Dra. Cicihía Peruzzo	(Brasil – Universidad Metodista)
Dr. Valerio Fuenzalida	(Chile – Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago)
Dr. Guillermo Orozco	(México – Iteso)
Dra. Rossana Reguillo	(México – Iteso)
Dr. Alejandro Barranquero	(España – Universidad Carlos III, Madrid)
Lic. Pablo Bustamante	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Lic. Rodrigo Lisarazú	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Dr. Fernando Andrade	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Cochabamba)
Mgr. Rafael Loayza	(Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz)

Diagramación

Lic. Cancio Zuna
UCB "SP" SECRAD-COCHABAMBA

Tapa e Ilustraciones

Javier Gordillo

ISSN 1815-0276

Depósito Legal: 2-3-549-99

Punto Cero es una Revista de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Está indizada en las redes SciELO Bolivia y Latindex.

Misión: Contribuir a la difusión del conocimiento científico en Ciencias de la Comunicación producido en Bolivia y en Iberoamérica con criterios de calidad indizados internacionalmente, a objeto de afirmar la presencia del país y de la región entre la comunidad científica y académica del mundo.

Criterio de originalidad: Punto Cero mantiene la exigencia de ORIGINALIDAD de los artículos científicos que publica, los mismos que son responsabilidad de los autores. Los ensayos académicos también deben ser originales y no publicados antes en otra revista similar.

PUNTO CERO

Dirección: Calle M. Márquez esquina Parque J. Trigo A. - Cochabamba

Teléfono (591) 4 - 429 3100 (interno 228)

Fax (591) 4 - 429 1145

Apartado postal No: 5381

SciELO: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_serial&pid=1815-0276&lng=es&nrm=iso

OJS: <http://ucbconocimiento.ucbca.edu.bo/index.php/rpc>

E-mail: puntocero@ucbca.edu.bo

Bolivia

Punto Cero

Contenido

2 - 2 Formato de presentación de trabajos

6 - 8 Presentación

Director Punto Cero

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

9 - 22 En busca de un rumbo, mayllapipis. Imaginarios urbanos y construcción simbólica ciudadana en Cochabamba

Carola Zenteno Saavedra

23 - 30 Representaciones sociales y medios de comunicación: el caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Argentina

Nadia Sabrina Koziner

31 - 38 Rede Globo de Televisão: hegemonia e poder na trajetória do telejornalismo brasileiro

Carla Montuori Fernandes

39 - 44 Los derechos de los periodistas. Percepciones en el lugar de trabajo

**Valeria Vega
Adriana Borda**

ENSAYOS ACADÉMICOS

45 - 52 La comunicación humana en la sociedad del conocimiento

**Pedro Rodríguez Rojas
Janette García Yépez**

53 - 60 Poder masculino, derechos de las mujeres e imagen femenina en la publicidad

Lucía Guamán Gavilano

61 - 68 El derecho a la comunicación base para la construcción de la comunidad

José Luis Aguirre Alvis

OTRAS PUBLICACIONES

69 - 77 Directorio Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura.

Quince años de SciELO, el primer portal de revistas científicas del mundo

La UCB se consolida como la institución con mayor presencia en la red SciELO

La biblioteca electrónica SciELO (Scientific Electronic Library Online) cumplió en octubre pasado quince años de vida. Surgió en 1998, a iniciativa de la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de San Pablo, Brasil (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo - FAPESP) y del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME). A partir del 2002, cuenta igualmente con el apoyo del Consejo Nacional para el Desarrollo Tecnológico - CNPq del Brasil (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico).

El proyecto SciELO, que en sus inicios incluyó diez revistas científicas brasileñas, fue diseñado para el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica de la región en formato electrónico.

Hoy es el primer portal de repositorios de revistas científicas del mundo por su tamaño y visibilidad, el segundo por sus académicos miembros y el cuarto por la riqueza del contenido de los archivos que aloja. Todo esto sitúa a la red SciELO por delante de otros importantes portales de España, Estados Unidos, China y Francia (ver: repositories.webometrics.info/es).

No es para menos, pues SciELO incluye 1.076 publicaciones diferentes de quince países (África del Sur, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela); contiene 30.248 números de revistas disponibles, con un total de 444.874 artículos que han sido citados 9.788.171 veces (scielo.org).

En lo que respecta a Bolivia, el trabajo con SciELO se inició en julio de 2008, con la participación de diferentes instituciones: la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Programa de Investigación Estratégica de Bolivia (PIEB), la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB), la Asociación Boliviana de Revistas Biomédicas (ABEREB) y el Viceministerio de

Ciencia y Tecnología (VCyT), y con el apoyo de la representación en Bolivia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Hoy SciELO Bolivia cuenta con la participación de 14 diferentes revistas, que han aportado un total de 216 números, lo que ha puesto al portal boliviano de la red en el puesto 59 de un total de 139 sitios similares en el mundo.

En lo que toca a la UCB, de todas de revistas bolivianas que están en la red SciELO, 5 pertenecen a nuestra institución (un 35%), mientras que 93 números han sido publicados en nuestros campus de La Paz y Cochabamba (un 43% del total). Estos datos, hacen de la UCB la primera institución de SciELO Bolivia por la importancia de su producción científica. Y todo esto se ha hecho, además, con recursos propios pues, como es sabido, nuestra universidad no recibe ninguna subvención estatal, por lo que debe generar sus propios ingresos.

Finalmente, desde hace dos años, Punto Cero es la única revista boliviana de comunicación boliviana presente en la red, con sus 19 números indizados (de un total de 27) y sus casi 200 artículos publicados.

Todo esto debe ser motivo de congratulación, por el logro como red, como país y como institución. Los quince años de SciELO han puesto firmemente a América Latina en el concierto de la producción científica del mundo, pero también constituyen un desafío por lo que esta responsabilidad implica frente a la comunidad nacional e internacional.

Como institución, la UCB ha tenido un más que auspicioso comienzo, que se ha hecho con el trabajo que cada editor y equipo de las cinco publicaciones miembros de SciELO han podido apartar de sus otras ocupaciones docentes y administrativas.

A futuro, relevar el desafío del crecimiento de la producción científica en la UCB deberá pasar por una institucionalización acabada de las investigaciones y publicaciones científicas, que suponga contar con estrategias y recursos humanos y económicos propios, y que además sean concertados y específicos. Sobre esto, me viene a la mente aquel ministro de Cultura latinoamericano que afirmaba con certeza total: "Una política es una partida en el presupuesto".

Con estas palabras, tengo la satisfacción de presentarles tres

artículos científicos. El primero, sobre la investigación de las representaciones sociales y medios de comunicación: caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina (Nadia Sabrina Koziner), mientras que el segundo respecto la hegemonía y trayectoria del periodismo televisivo en el Brasil, caso Red Globo (Carla Montuori Fernandes); y finalmente el tercero sobre la percepción que tienen los periodistas cochabambinos sobre la realización de sus derechos en sus lugares de trabajo (Valeria Vega y Adriana Borda).

En la parte dedicada a los ensayos académicos, Pedro Rodríguez Rojas y Janette García Yépez nos hablan de la comunicación humana en la sociedad del conocimiento, en tanto que Lucía Guamán trabaja la noción del poder masculino respecto de los derechos de las mujeres en la publicidad y, para terminar, José Luis Aguirre Alvis reflexiona sobre el derecho a la comunicación como base para la construcción de la comunidad.

Enhorabuena por los quince años de SciELO y buena lectura.

El Director
Cochabamba, noviembre de 2013